Técnico Asistencial de Salud – Servicio de Radiología

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey — Jefatura ayuda al diagnotico / Servicios Finales
Nombre del cargo	técnico en radiología / técnico asistencial de salud en radiología
Clasificación	
Nombre del puesto	Técnico Asistencial de Salud – Servicio de Radiología (CAS)
Dependencia jerárquica	Jefatura del Servicio de Diagnóstico por Imágenes - Dirección del Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar apoyo técnico-asistencial especializado en la preparación, posicionamiento y toma de estudios radiográficos convencionales y digitalizados a pacientes ambulatorios, hospitalizados y de emergencia del Hospital de Apoyo Huarmey II-1; operando los equipos emisores de radiación ionizante (fijos y rodables) conforme a las normas de protección radiológica del IPEN, bioseguridad institucional y guías técnicas del Ministerio de Salud, asegurando una atención con calidad técnica, calidez y seguridad del paciente.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Cumplir una jornada laboral mensual mínima de 150 horas cronológicas conforme a la programación del hospital, realizando turnos rotativos diurnos y guardias hospitalarias diurnas y nocturnas (12 horas) para garantizar la atención continua en el Servicio de Radiología en coordinación con Emergencia y Hospitalización.
2	Recibir y orientar al paciente y acompañantes, verificando la orden médica de examen, identidad del paciente, motivo del estudio y descarte de contraindicaciones (como sospecha de gravidez), explicando claramente el procedimiento con buen trato y calidez humana.
3	Realizar el correcto posicionamiento anatómico del paciente y regular los parámetros técnicos en la consola del equipo de rayos X (kVp, mA, tiempo de exposición, colimación) según la región solicitada (tórax, abdomen, extremidades, columna, cráneo, etc.), obteniendo imágenes radiográficas nítidas y de alta resolución diagnóstica.
4	Aplicar rigurosamente los principios de radioprotección (tiempo, distancia, blindaje y criterio ALARA); colocando obligatoriamente los protectores plomados (mandiles, protectores tiroideos, protectores gonadales) al paciente y acompañantes, y portando de manera permanente el dosímetro personal de radiación conforme a las directivas de la OTAN-IPEN.
5	Trasladar y operar el equipo de rayos X portátil para la toma de placas a pacientes críticos que no puedan movilizarse en las áreas de Trauma Shock, Sala de Observación de Emergencia, Hospitalización y Centro Quirúrgico, coordinando estrechamente con el equipo médico y de enfermería.
6	Realizar la verificación operativa diaria de los equipos radiológicos, sistemas de digitalización e insumos, reportando inmediatamente cualquier falla o mantenimiento preventivo/correctivo; así como mantener la desinfección, asepsia y orden de la sala de rayos X y equipos conforme a las normas de bioseguridad e infecciones intrahospitalarias (IAAS).
7	Registrar obligatoria y fidedignamente los exámenes realizados en el cuaderno de registro diario del servicio, Sistema Informático Hospitalario (HOSIX), HIS-MINSA y en el Formato Único de Atención (FUA - SIS), verificando la codificación correcta de procedimientos (CPT).
8	Apoyar en el control de stock, custodia, almacenamiento y requerimiento oportuno de materiales e insumos de radiología (chasis, películas, reveladores, papel térmico, insumos de limpieza y equipos de protección personal).

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos y guardias hospitalarias diurnas y nocturnas de 12 horas en el Servicio de Radiología y áreas críticas. Desempeño en ambientes con exposición ocupacional a radiaciones ionizantes (bajo control dosimétrico mensual) y en situaciones de alta presión asistencial por emergencias médicas, politraumatizados por accidentes en la Panamericana Norte o desastres naturales en la provincia de Huarmey.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal [ ] Permanente [X]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	Incompleta	Completa	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
[ ] Primaria	[ ]	[ ]	[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/Licenciatura	Sí [ ] No [ ]
[ ] Secundaria	[ ]	[ ]	Título Técnico en radiologia o bachiller de carrera a fin.	D) ¿Habilitación profesional?
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)	[ ]	[ ]		Sí [ ] No [ ]
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)	[ ]	[X]		
[ ] Universitaria	[ ]	[ ]		

[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado

	Doctorado		Egresado		Grado

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Técnicas, proyecciones y anatomía radiológica general, pediátrica y de urgencias. Normativa de Seguridad y Protección Radiológica del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN). Operación de consolas de rayos X convencionales, digitalizadores (CR / DR) y sistemas de almacenamiento de imágenes (PACS / DICOM). Manejo del equipo de rayos X rodable/portátil en áreas críticas.Normas de Bioseguridad Hospitalaria y segregación de residuos biocontaminados.Normativa básica del Sistema Integral de Salud (SIS) y Formato Único de Atención (FUA).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio de radiología, técnicas radiológicas, bioseguridad hospitalaria o diagnóstico por imágenes, como mínimo de 51 horas acumuladas o 03 créditos a partir del año 2022 a la fecha.
Curso de Protección Radiológica para Operadores de Equipos de Rayos X
Capacitación en Bioseguridad, Primeros Auxilios o Atención de Urgencias/Emergencias (mínimo 16 horas).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año de experiencia laboral en el sector público o privado.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores asistenciales técnicas de toma y procesamiento de estudios de rayos X en servicios de Radiología / Diagnóstico por Imágenes.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en servicios de radiología de establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA, Gobiernos Regionales, EsSalud o Sanidades.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Organización, minuciosidad, rapidez y precisión en el conteo, rotulado y manipulación de productos farmacéuticos.
Trato cordial, empatía, vocación de servicio y comunicación asertiva con el paciente y usuarios.
Capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario y colaboración permanente con los profesionales químicos farmacéuticos y de enfermería.
Integridad, probidad, alto sentido de responsabilidad y confidencialidad.
Adaptabilidad y proactividad ante situaciones de contingencia y turnos de guardia hospitalaria.

REQUISITOS ADICIONALES

No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales vigentes. No estar inhabilitado para ejercer función pública (registro SERVIR/CGR) y gozar de buena salud fisica y mental
Disponibilidad inmediata para laborar en el Hospital de Huarmey cumpliendo la programación de turnos asistenciales segun necesidad de la institucion y normativa vigente (diurnos, nocturnos y guardias hospitalarias)

Tecnico asistencial de salud - Servicio de Rehabilitación

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey — Jefatura de Enfermeria / Servicios Finales
Nombre del cargo	Tecnico asistencial de salud - Servicio de Rehabilitación
Clasificación	Servidor Publico - Especialista
Nombre del puesto	Tecnico asistencial de salud - Servicio de Rehabilitación
Dependencia jerárquica	Jefe del Servicio correspondiente / Jefe del Departamento / Direcciónde l Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar apoyo técnico asistencial especializado en la preparación, posicionamiento y toma de estudios radiológicos convencionales y digitalizados a pacientes ambulatorios, hospitalizados y de emergencia del Hospital de Apoyo Huarmey II-1; operando los equipos emisores de radiación ionizante conforme a las normas de radioprotección, bioseguridad y control de calidad, asegurando un trato cálido, oportuno y seguro en el marco de las directivas asistenciales del Ministerio de Salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Cumplir una jornada laboral mensual mínima de 150 horas cronológicas conforme a la programación del hospital, realizando turnos rotativos diurnos y guardias hospitalarias diurnas y nocturnas (12 horas) para garantizar la continuidad ininterrumpida del servicio de radiología en Emergencia y Hospitalización.e enfermeria en los formatos establecidos en las normativas vigentes.
2	Recibir y orientar al paciente y sus acompañantes, verificar la orden médica de examen radiológico e identidad del usuario, descartar contraindicaciones (como sospecha de embarazo), retirar objetos radiopacos y explicar con calidez y claridad el procedimiento a realizar.
3	Posicionar adecuadamente al paciente y calibrar los parámetros técnicos del equipo de rayos X (kilovoltaje, miliamperaje, tiempo de exposición y distancia foco-película) según la región anatómica requerida (tórax, abdomen, extremidades, columna, cráneo, etc.), garantizando imágenes con adecuada resolución diagnóstica.
4	Aplicar rigurosamente los principios de protección radiológica (tiempo, distancia y blindaje) y el principio ALARA, utilizando y colocando obligatoriamente los protectores plomados (mandiles, protectores tiroideos, protectores gonadales) al paciente, acompañantes y a sí mismo, así como portar permanentemente el dosímetro personal conforme a las normas del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN).
5	Trasladar y operar el equipo de rayos X rodable/portátil para la toma de placas radiográficas al pie de cama en pacientes críticos de las áreas de Trauma Shock, Sala de Observación de Emergencia, Hospitalización y Centro Quirúrgico, coordinando estrechamente con el equipo médico y de enfermería.
6	Realizar la digitalización, procesado, control preliminar de calidad técnica de la imagen (contraste, nitidez, colimación) y archivo en el sistema digital (PACS/DICOM) para su posterior informe por el médico especialista, así como imprimir placas o grabarlas en medios magnéticos según corresponda.
7	Realizar la verificación operativa diaria de los equipos radiológicos, sistemas de revelado/digitalización e insumos, reportando inmediatamente cualquier avería técnica; así como mantener la desinfección, asepsia y orden de la sala de rayos X conforme a las normas de bioseguridad intrahospitalaria.
8	Apoyar en el control de stock, almacenamiento y requerimiento oportuno de materiales radiográficos (chasis, películas/placas radiográficas, reveladores, papel térmico, CD/DVD y equipos de protección personal).

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos y guardias hospitalarias diurnas y nocturnas de 12 horas en el Servicio de Radiología y áreas críticas. Desempeño en ambientes con exposición controlada a radiaciones ionizantes (bajo control dosimétrico periódico) y en situaciones de alta presión asistencial derivadas de emergencias médicas, accidentes de tránsito de la Panamericana Norte o desastres naturales en la provincia de Huarmey.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal [ ] Permanente [X]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
[ ] Primaria		
[ ] Secundaria		
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)		
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)		
[ ] Universitaria		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

[ ] Egresado(a) [X] Bachiller [ ] Título/Licenciatura

Título Profesional Técnico en Radiología o bachiller de carrera a fin.

[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado

C) ¿Colegiatura?

Sí [X] No [ ]

D) ¿Habilitación profesional?

Sí [X] No [ ]

		☐ Doctorado	☐ Egresado	☐ Grado	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Técnicas y proyecciones radiológicas convencionales y pediátricas/adultos.
Normas de Protección Radiológica y Seguridad Nuclear (Reglamento de Seguridad Radiológica del IPEN).
Manejo y operación de equipos de Rayos X fijos, rodables/portátiles y consolas de digitalización (CR / DR / PACS).
Manual de Bioseguridad Hospitalaria y manejo adecuado de residuos biocontaminados.
Normativa del Sistema Integral de Salud (SIS) y registro en el Formato Único de Atención (FUA).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio de radiología, técnicas radiológicas, bioseguridad o protección radiológica, como mínimo de 51 horas acumuladas o 03 créditos a partir del año 2022 a la fecha.
Curso de Protección Radiológica para Operadores de Rayos X (reconocido por el IPEN o entidad acreditada, mínimo 24 horas).
Capacitación en Bioseguridad Hospitalaria, Primeros Auxilios o Atención en Urgencias (mínimo 16 horas).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año de experiencia laboral en el sector público o privado.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores de toma y procesamiento de placas radiográficas en servicios de Radiología / Diagnóstico por Imágenes.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en servicios de radiología de establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA, Gobiernos Regionales, EsSalud o Sanidades.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Destreza técnica, precisión y rapidez en el manejo de equipos radiológicos y posicionamiento del paciente.
Trato humano, calidez, respeto y comunicación asertiva con el paciente en estado de vulnerabilidad o dolor.
Disciplina y riguroso apego a los protocolos de seguridad radiológica y bioseguridad.
Trabajo en equipo y colaboración interprofesional con el personal médico, enfermería y emergencias.
Puntualidad, dinamismo y alta capacidad de respuesta ante emergencias y turnos de guardia.

REQUISITOS ADICIONALES

No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales vigentes. No estar inhabilitado para ejercer función pública (registro SERVIR/CGR) y gozar de buena salud fisica y mental (presentar la documentacion respectiva que lo avale).
Disponibilidad inmediata para laborar en el Hospital de Huarmey cumpliendo la programación de turnos asistenciales segun necesidad de la institucion y normativa vigente (diurnos, nocturnos y guardias hospitalarias)

Técnico en farmacia

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey — Jefatura de farmacia / Servicios Finales
Nombre del cargo	Técnico en farmacia
Clasificación	
Nombre del puesto	Técnico en farmacia
Dependencia jerárquica	Servicio de Farmacia - Dirección del Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar apoyo técnico asistencial especializado en la preparación, posicionamiento y toma de estudios radiológicos convencionales y digitalizados a pacientes ambulatorios, hospitalizados y de emergencia del Hospital de Apoyo Huarmey II-1; operando los equipos emisores de radiación ionizante conforme a las normas de radioprotección, bioseguridad y control de calidad, asegurando un trato cálido, oportuno y seguro en el marco de las directivas asistenciales del Ministerio de Salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Cumplir una jornada laboral mensual mínima de 150 horas cronológicas conforme al rol de turnos y guardias del hospital, realizando turnos rotativos diurnos y guardias hospitalarias diurnas y nocturnas (12 horas) en las farmacias de Emergencia, Hospitalización y Consulta Externa.
2	Apoyar en la recepción física, verificación de empaques, conteo, rotulado, estibado y ubicación adecuada de medicamentos y dispositivos médicos en anaqueles y parihuelas según el principio FEFO/FIFO (primero en expirar, primero en salir; primero en entrar, primero en salir) y cadena de frío, bajo la dirección del Químico Farmacéutico.
3	Realizar el expendio de productos farmacéuticos y dispositivos médicos a los usuarios en las farmacias satélites y de atención ambulatoria, previa verificación y validación de la receta médica por el profesional responsable, brindando un trato cordial, respetuoso y claro sobre la entrega física de los productos.
4	Participar en el acondicionamiento, fraccionamiento secundario, empaque, rotulado y llenado de los cajetines de medicamentos para los pacientes hospitalizados conforme a la orden médica validada, apoyando en la distribución oportuna hacia los servicios clínicos y quirúrgicos.
5	Realizar el monitoreo periódico y registro de las fechas de vencimiento (semáforo de vencimientos), lotes e inventarios rotativos de los medicamentos e insumos médicos, reportando oportunamente a la jefatura sobre productos con riesgo de vencimiento o baja rotación.
6	Efectuar el monitoreo y registro diario (dos a tres veces al día) de la temperatura y humedad relativa en las áreas de almacenamiento, así como la temperatura de las refrigeradoras de conservación de medicamentos termolábiles (2 °C a 8 °C), informando inmediatamente cualquier desviación técnica
7	Mantener limpios, desinfectados y ordenados los anaqueles, vitrinas, parihuelas, mostradores y ambientes de farmacia, cumpliendo con las normas de bioseguridad institucional y segregación correcta de residuos sólidos hospitalarios.
8	Participar activamente en los inventarios físicos programados (mensuales, semestrales o anuales) del almacén de farmacia y farmacias satélites del hospital, colaborando en el cruce de saldos físicos contra saldos en el sistema informático.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos y guardias hospitalarias diurnas y nocturnas (turnos de 12 horas en Farmacia de Emergencia y Hospitalización). Desempeño bajo situaciones de alta demanda de atención, contingencias sanitarias por brotes epidémicos, desastres naturales o emergencias viales en el ámbito de la provincia de Huarmey.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) — Temporal [ ] Permanente [X]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo

		Incompleta	Completa
[ ]	Primaria		
[ ]	Secundaria		
[ ]	Técnica Básica (1 ó 2 años)		
[ ]	Técnica Superior (3 ó 4 años)		
[ ]	Universitaria		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/Licenciatura

Título Profesional Técnico en Farmacia o bachiller de carrera a fin.

[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado

C) ¿Colegiatura?

Sí [ ] No [ ]

D) ¿Habilitación profesional?

Sí [ ] No [ ]

		☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Grado		

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) y Buenas Prácticas de Dispensación (BPD).
Manejo y control de medicamentos e insumos médicos por el Sistema de Dosis Unitaria (SDMDU).
Control de cadena de frío y monitoreo de temperatura y humedad en farmacias hospitalarias.
Normativa básica del Sistema Integrado de Suministro Público de Productos Farmacéuticos (SISMED).
Manejo básico de recetas del Seguro Integral de Salud (SIS) y Formato Único de Atención (FUA).
Normas de Bioseguridad Hospitalaria y manejo de residuos sólidos en establecimientos de salud.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Capacitación y/o actividades de actualización afines a Farmacia Asistencial, Farmacia Hospitalaria, BPA, BPD o Atención al Usuario, como mínimo de 51 horas acumuladas o 03 créditos a partir del año 2022 a la fecha.
Curso o capacitación en Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) o Gestión de Stock / Dosis Unitaria (mínimo 24 horas).
Capacitación en Bioseguridad Hospitalaria, Primeros Auxilios o Manejo del SISMED (mínimo 16 horas).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año de experiencia laboral en el sector público o privado.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia realizando labores técnicas de apoyo en farmacia (almacenamiento, expendio, inventarios o dosis unitaria) en farmacias hospitalarias o establecimientos de salud.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en servicios de farmacia de establecimientos de salud (I-4, II-1 o niveles superiores) del MINSA, Gobiernos Regionales, EsSalud o Sanidades.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Organización, minuciosidad, rapidez y precisión en el conteo, rotulado y manipulación de productos farmacéuticos.
Trato cordial, empatía, vocación de servicio y comunicación asertiva con el paciente y usuarios.
Capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario y colaboración permanente con los profesionales químicos farmacéuticos y de enfermería.
Integridad, probidad, alto sentido de responsabilidad y confidencialidad.
Adaptabilidad y proactividad ante situaciones de contingencia y turnos de guardia hospitalaria.

REQUISITOS ADICIONALES

No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales vigentes. No estar inhabilitado para ejercer función pública (registro SERVIR/CGR) y gozar de buena salud fisica y mental
Disponibilidad inmediata para laborar en el Hospital de Huarmey cumpliendo la programación de turnos asistenciales segun necesidad de la institucion y normativa vigente (diurnos, nocturnos y guardias hospitalarias)

Técnico/a en Laboratorio Clínico

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Apoyo Huarmey
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Técnico/a en Laboratorio Clínico (CAS)
Dependencia jerárquica	Jefe del Hospital de Apoyo Huarmey / Responsable del Servicio de Apoyo al Diagnóstico de la Microrred

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar las actividades de recepción, identificación, toma, preparación y procesamiento de muestras biológicas, así como la realización de pruebas de laboratorio autorizadas, asegurando la conservación y el traslado adecuado de muestras que requieran procesamiento en laboratorios de referencia, a fin de contribuir al diagnóstico oportuno y confiable de los pacientes atendidos en consulta externa, hospitalización, urgencias y emergencias del Hospital de Apoyo Huarmey, cumpliendo las normas de bioseguridad, control de calidad y demás disposiciones sanitarias vigentes.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realizar la recepción, identificación, toma, preparación y procesamiento de muestras biológicas de los pacientes atendidos en consulta externa, hospitalización y otros servicios del hospital, previa verificación de la solicitud correspondiente. Ejecutar pruebas y procedimientos de laboratorio autorizados, de acuerdo con la cartera de servicios, los protocolos técnicos y las competencias del puesto. Conservar, acondicionar, embalar y gestionar el envío de muestras a los laboratorios de referencia cuando corresponda, garantizando su trazabilidad y las condiciones de bioseguridad. Verificar el estado operativo de los equipos e informar oportunamente sobre fallas y necesidades de mantenimiento o abastecimiento.
2	Priorizar la recepción, toma y procesamiento de muestras solicitadas para la atención de pacientes en situaciones de urgencia y emergencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos. Apoyar en la identificación, preparación y conservación de muestras de pacientes que requieran referencia a establecimientos de mayor complejidad. Verificar la disponibilidad de reactivos, insumos y materiales necesarios para garantizar la continuidad de la atención del servicio de laboratorio.
3	Atender los requerimientos de procesamiento de muestras de los servicios de consulta externa, hospitalización, emergencia y otros servicios asistenciales, de acuerdo con la organización y capacidad operativa del laboratorio. Participar en campañas sanitarias, jornadas de atención extramural y actividades de vigilancia epidemiológica programadas por el hospital, según las funciones asignadas y los procedimientos autorizados.
4	Registrar de manera oportuna y veraz las muestras recibidas, las pruebas realizadas y los resultados obtenidos en los registros y sistemas de información institucionales correspondientes. Cumplir las normas de bioseguridad, limpieza y desinfección del área de trabajo, manejo de residuos biocontaminados y prevención de accidentes ocupacionales. Participar en los controles de calidad interno y externo, así como en las actividades de capacitación y mejora continua del servicio. Cumplir la jornada laboral, los turnos y la programación de actividades aprobados por la jefatura, de acuerdo con la normativa vigente.
5	Realizar otras funciones afines a su perfil ocupacional que le asigne el jefe inmediato, de acuerdo con sus competencias, las necesidades del servicio y la normativa vigente.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

• Disponibilidad para realizar turnos asistenciales, incluidos horarios nocturnos, fines de semana y feriados, de acuerdo con la programación institucional y la normativa aplicable.
• Disponibilidad para atender requerimientos prioritarios del laboratorio ante urgencias, emergencias, brotes epidemiológicos y otras contingencias sanitarias

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar) — Temporal [ ] Permanente [X]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo			B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
	Incompleta	Completa	[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/Licenciatura	Sí [ ] No [x]
[ ] Primaria			Título Profesional Técnico en Laboratorio Clínico (o Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica) expedido por Instituto de Educación Superior Tecnológico a nombre de la Nación.	D) ¿Habilitación profesional?
[ ] Secundaria				
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)				Sí [ ] No [x]
[ ] Técnica Superior (3 ó 4 años)				
[ ] Universitaria		[X]	[ ] Maestría [ ] Egresado [ ] Grado	
			[ ] Doctorado [ ] Egresado [ ] Grado	

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

• Técnicas de venopunción, punción capilar y obtención, identificación y manejo de muestras biológicas en pacientes pediátricos, gestantes y adultos.
• Procedimientos de laboratorio clínico y ejecución de pruebas rápidas para el diagnóstico y tamizaje de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
• Conservación, acondicionamiento, embalaje y transporte de muestras biológicas, incluyendo el mantenimiento de la cadena de frío cuando corresponda.
• Manejo básico de equipos, materiales y reactivos de laboratorio, así como control de calidad de los procedimientos analíticos.
• Normas de bioseguridad, prevención de riesgos ocupacionales y gestión de residuos sólidos hospitalarios.
• Registro de muestras, resultados y actividades asistenciales en los formatos y sistemas de información institucionales vigentes.
• Procedimientos de atención prioritaria de solicitudes de laboratorio en urgencias, emergencias y hospitalización.Apoyo en la operatividad del servicio de laboratorio clínico en las áreas de Emergencia, Hospitalización y Consulta Externa según la demanda del hospital, Apoyo en la operatividad del servicio de laboratorio clínico en las áreas de Emergencia, Hospitalización y Consulta Externa según la demanda del hospital.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Curso en Toma, Procesamiento y Conservación de Muestras Biológicas (mínimo 20 horas académicas).
Curso en Bioseguridad y Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios (mínimo 20 horas académicas).
Capacitación en Pruebas Rápidas y Tamizaje de Laboratorio para Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles (mínimo 20 horas académicas).
Curso en Control de Calidad en Laboratorio Clínico (mínimo 12 horas académicas).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		x			Inglés	X			
Hojas de cálculo		x			Quechua	X			
Programa de presentaciones					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo dos (01) años de experiencia laboral en el sector público o privado.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año desempeñando funciones técnicas de toma de muestras, análisis básico o laboratorio clínico en establecimientos de salud.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo seis (06) meses en establecimientos de salud del sector público (MINSA, Gobiernos Regionales o EsSalud), preferentemente en el Primer Nivel de Atención.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Destreza técnica y rigor analítico: Alta precisión y destreza en la ejecución de procedimientos preanalíticos, analíticos y post-analíticos (toma, conservación y . procesamiento de muestras biológicas).
Orientación al buen trato y vocación de servicio: Empatía, calidad en la atención y comunicación efectiva con el usuario y su entorno familiar, con especial énfasis en poblaciones vulnerables (niños, gestantes y adultos mayores).
Trabajo en equipo multidisciplinario: Capacidad para colaborar de manera efectiva y coordinada con el equipo médico, de enfermería, obstetricia y demás profesionales de la salud del establecimiento.
Proactividad, adaptabilidad y gestión bajo presión: Capacidad de respuesta rápida y eficiente ante situaciones de alta demanda asistencial, emergencias sanitarias o intervenciones de campo y brigadas de salud comunitaria.
Ética y confidencialidad: Estricto sentido de la reserva, integridad y cumplimiento de la normatividad ética en el manejo, registro y custodia de la información y resultados clínicos de los pacientes.

REQUISITOS ADICIONALES

Declaración Jurada de no registrar antecedentes policiales, penales ni judiciales.
Disponibilidad inmediata para laborar en el ámbito territorial del Hospital de apoyo Huarmey y realizar actividades de desplazamiento comunitario según la programación del establecimiento

Técnico(a) en Enfermería

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Dirección de Red de Salud Pacífico Sur — RSPS / DIRESA Áncash
Unidad Orgánica	Hospital de Huarmey
Nombre del cargo	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del puesto	Técnico(a) en Enfermería
Dependencia jerárquica	Jefatura del Departamento de Enfermería / Dirección del Hospital de Huarmey

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención y cuidados básicos integrales de enfermería al paciente ambulatorio, hospitalizado y de emergencia en las distintas etapas de vida en el Hospital de Apoyo Huarmey II-1, bajo la supervisión y delegación de la Licenciada en Enfermería y el equipo médico; asegurando el confort, higiene, control de funciones vitales, bioseguridad, traslado y apoyo en procedimientos asistenciales conforme a las guías de práctica clínica, normas técnicas del MINSA y estándares de calidad y seguridad del paciente.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Cumplir una jornada laboral mensual mínima de 150 horas cronológicas conforme a la programación del hospital, realizando turnos rotativos diurnos y guardias hospitalarias diurnas y nocturnas (12 horas) en los servicios de Hospitalización (Medicina, Cirugía, Pediatría, Gineco-Obstetricia), Emergencia, Centro Obstétrico/Quirúrgico o Consulta Externa, según necesidad institucional.
2	Realizar y registrar oportunamente la toma de funciones vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, temperatura y saturación de oxígeno), así como el peso y talla de los pacientes, comunicando de inmediato cualquier alteración o signo de alarma a la enfermera(o) responsable.
3	Brindar atención y cuidados directos de enfermería al paciente hospitalizado: baño en cama o ducha, higiene bucal, cambio de ropa de cama y pijama, cambios posturales periódicos para prevención de úlceras por presión (UPP), masajes de confort y asistencia en la alimentación asistida.
4	Apoyar en la movilización temprana, traslado seguro en silla de ruedas, camilla o cuna del paciente dentro del hospital hacia servicios de apoyo al diagnóstico (Radiología, Laboratorio), Centro Quirúrgico, Sala de Partos, altas o referencias en ambulancia, aplicando normas de ergonomía y prevención de caídas.
5	Asistir a la licenciada en enfermería y al profesional médico en la preparación de materiales, equipos y ejecución de procedimientos asistenciales (colocación de vías periféricas, curaciones, sondajes vesicales y nasogástricos, nebulizaciones, toma de muestras biológicas y reanimación básica).
6	Cumplir estrictamente con los protocolos de bioseguridad institucional (lavado de manos, uso de EPP), realizar la desinfección recurrente y terminal de las unidades del paciente (camas, veladores, soportes de suero, monitores), y apoyar en la preparación, empaque y remisión de materiales e instrumental a la Central de Esterilización.
7	Apoyar en la recepción, verificación de stock, orden y custodia de materiales médicos, insumos de curación y lencería hospitalaria en el coche de paro, tópicos y estación de enfermería, reportando oportunamente necesidades de reposición.
8	Realizar el manejo y descarte correcto de los residuos sólidos hospitalarios (comunes, biocontaminados y punzocortantes) en sus respectivos contenedores y recipientes rígidos, conforme a la NTS N° 144-MINSA.
9	Registrar de manera ordenada y oportuna las actividades técnico-asistenciales brindadas en el cuaderno de notas de enfermería técnica, hojas de balance hídrico, y apoyar en el archivo y ordenamiento de recetas y Formatos Únicos de Atención (FUA - SIS).
10	Integrar brigadas hospitalarias de respuesta rápida ante contingencias o desastres (accidentes viales masivos en la Panamericana Norte, brotes epidémicos de dengue, fenómenos climáticos), y cumplir otras funciones afines encomendadas por la jefatura inmediata de enfermería.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Disponibilidad para cumplir jornadas laborales asistenciales en turnos rotativos diurnos y guardias hospitalarias diurnas y nocturnas de 12 horas en servicios críticos y de hospitalización. Desempeño bajo situaciones de alta demanda de atención asistencial, contingencias por brotes epidemiológicos o emergencias masivas en el ámbito de la provincia de Huarmey.

Periodicidad de la aplicación — Temporal [ ] Permanente [x]

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	Incompleta	Completa
Primaria		
Secundaria		
Técnica Básica (1 ó 2 años)		

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

[ ] Egresado(a) [ ] Bachiller [X] Título/Licenciatura

Técnico(a) en Enfermería

C) ¿Colegiatura? Sí [ ] No [X]

D) ¿Habilitación profesional? Sí [ ] No [X]

Técnica Superior (3 ó 4 años)		X
Universitaria		

	Maestría		Egresado		Grado
	Doctorado		Egresado		Grado

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Técnicas básicas de enfermería: higiene, confort, cambios posturales y movilización de pacientes.
Correcta toma, registro e interpretación preliminar de funciones vitales y signos de alarma.
Normas de Bioseguridad Hospitalaria, asepsia, desinfección y manejo de residuos sólidos (NTS N° 144-MINSA).
Primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar básica (RCP básico).
Normativa básica del Seguro Integral de Salud (SIS) y Formato Único de Atención (FUA).

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Capacitación y/o actividades de actualización afines a Enfermería Asistencial, Cuidados Básicos, Bioseguridad Hospitalaria o Atención de Urgencias/Emergencias, como mínimo de 51 horas acumuladas o 03 créditos a partir del año 2022 a la fecha.
Capacitación en Bioseguridad Hospitalaria, Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) o Manejo de Residuos Sólidos (mínimo 24 horas).
Capacitación en Primeros Auxilios, Soporte Básico de Vida (BLS/RCP) o Prevención de Caídas y Seguridad del Paciente (mínimo 16 horas).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Mínimo un (01) año de experiencia laboral general en el sector público o privado.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia específica realizando labores como Técnico(a) en Enfermería en establecimientos de salud, de preferencia en las UPSS Emergencia, Hospitalización, Consulta Externa, Centro Obstétrico y/o Central de Esterilización.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

Mínimo un (01) año en el sector público en establecimientos de salud (I-1, II-1 o niveles superiores) del MINSA, Gobiernos Regionales, EsSalud o Sanidades.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de toma de decisiones rápidas y acertadas bajo presión.
Comunicación asertiva y empatía en la relación con el paciente y familiares.
Trabajo en equipo multidisciplinario y colaboración interprofesional.
Sentido de responsabilidad, ética profesional y vocación de servicio a la comunidad.
Orientación al logro de metas sanitarias y resolución de contingencias clínicas
Empatía y respeto hacia el paciente y familiares.
Capacidad de respuesta ante situaciones de urgencia.
Orden y organización.
Ética y confidencialidad.
Adaptabilidad a diferentes servicios y turnos de trabajo.

REQUISITOS ADICIONALES

Contar con título de Técnico(a) en Enfermería.
Cumplir con los requisitos establecidos para el ejercicio de sus funciones.
No encontrarse inhabilitado para ejercer función pública.
Disponibilidad para laborar en el Hospital de Huarmey según programación de turnos asistenciales, incluidos turnos diurnos, nocturnos y guardias hospitalarias cuando corresponda.